



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Borja, 20 OCT 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 054 -2016/J-ASGESE/IIIEE- APAFA

Señor (a)

.....
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 07
Presente.-

Asunto : **Asistencia Técnica en materia Electoral para la elección de los Consejos Directivos de APAFA, Consejo de Vigilancia y CONEI dirigido a los Comité Electoral y Padre de Familia de las II.EE. Públicas de la Jurisdicción UGEL 07.**

Referencia: Ley N° 28628.
(D.S. N° 004-2006-ED).

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y manifestarle que con la inquietud de mejorar la calidad educativa y hacer más adecuada la participación de los padres de familia, en el proceso educativo de sus hijos; manteniendo relaciones adecuadas entre Directivos de APAFAS, Dirección, Personal Docente y Administrativo de las II.EE. de la Jurisdicción UGEL 07, en tal sentido el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, con la participación de la Oficina Nacional de Procesos electorales-ONPE, **organizará una charla de Capacitación de asistencia técnica, que consiste en la asesoría especializada, en la regulación, planificación, organización y consulta de los procesos electorales. Así como también en procedimiento electorales, en diseño de materiales electorales y de actores electorales. Adicionalmente, la ONPE brinda apoyo mediante el control de calidad de los padrones electorales y la entrega de los implementos electorales, tales como cabinas y ánforas para la emisión del voto.**

El evento está dirigido a los integrantes del Comité Electoral y Padres de Familia en general de las Instituciones Educativas Públicas, comprendidas en la jurisdicción de la UGEL 07, se realizará el día **miércoles 09 de noviembre del presente año, a partir de las 4.00 pm., en la Institución Educativa "Los Educadores", ubicada en la Av. San Luis y del Aire S/N Distrito de San Luis (Ref. Costado del IPD)**

Hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Ing. Rodolfo C. Meza Alpaca
Jefe (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA

GMAJ-ASGESE
John H/Esp.APAFA
20/10/2016 08:50:33 a.m.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE APAFA, CONSEJO DE VIGILANCIA Y CONEI DIRIGIDO A LOS COMITÉ ELECTORAL Y PADRE DE FAMILIA DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN UGEL 07

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 28628 y su reglamento D.S. N° 004-2006-ED, que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas de nuestra jurisdicción, con la finalidad mantener relaciones adecuadas entre Directivos de APAFAS, Dirección, Personal Docente y Administrativo de las II.EE y participar de la mejora de la calidad educativa, la UGEL 07 está programando la Asistencia Técnica en materia Electoral para la elección de los Consejos Directivos de APAFA, Consejo de Vigilancia y CONEI dirigido a los Comité Electoral y Padre de Familia de las II.EE. Públicas, según oficio múltiple N° 054-2016/J-ASGESE/II.EE-APAFA.

FECHA	HORARIO	SEDE
09 de noviembre de 2016	4:00 pm.	I.E. Los Educadores Dirección: Av. San Luis y del Aire S/N Referencia: Costado del IPD

